

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTE

Dirección Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331940

Fecha Envio OC. : 08-05-2017 15:35:14

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1143-CM17

SEÑOR (ES) : PEDRO RICARDO VARGAS CORONADO

BUIT . 12.933.789-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE KARDEX PARA LA ESCUELA CHAMIZA, FONDO MOVAMONOS POR LA EDUCACION 2016

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121701 2239-8-LP14	Estantes	1	(1093788) KARDEX - 4 CAJONES UNIDAD 1113788	(1093788) KARDEX - 4 CAJONES UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	97.850,00	0,00	0,00	97.850
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco				
					Neto	\$		97.850
					Dcto.	\$		2.936
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		94.915
					19% IVA	\$		18.034
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		112.949

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP 2152904 SP 0105008, ADQUISICION DE KARDEX PARA LA ESCUELA CHAMIZA, FONDO MOVAMONOS POR LA EDUCACION 2016, FICHA N° 441, CONTACTO JUAN BALBOA, FONO 2484530, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBÁÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leves-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>